#3115

Loja, 25 de Marzo de 2020

Señor
Gladis Otilia Jimenez Torres
Ciudad.-

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA EC&T CÍA. LTDA,** llevada a cabo el día 25 de Marzo del 2020, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en casos de ausencia temporal y definitiva del Gerente General.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,

Dra. María Yadira Vaca Vicente
secretaria

RUC: 1191770656001
CONSTRUCTORA EC&T CÍA. LTDA.
GERENCIA
PANAMÁ 411-50 y VENEZUELA

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA EC&T CÍA. LTDA, ***en la ciudad de Loja, en los términos que anteceden. Loja, 25 de Marzo de 2020.***

Gladis Otilia Jimenez Torres
C.C.- 1101711974

Antecedentes de la Compañía.-

La compañía **CONSTRUCTORA EC&T CÍA. LTDA.,** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Octava del Cantón Loja, Dra. Lupe Patricia Quiñones Rojas, el 20 de Marzo de 2018

N° TRAMITE: 62674-0041-20 01/09/20 10:42
DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada
EXP: 717375